



NOTA DINAC/UOC N° 409/2025

Asunción, 04 de julio de 2025

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 957/2025, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del Contrato N° 66/2025, con ID N° 467.799, suscripto entre la DINAC y la firma ASEGURADORA DEL ESTE S.A. en el marco de MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2025 "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS PARA EL INAC" ID N° 467.799.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.



Abg. Jorge Paiva

Coord. Unidad Operativa de Contrataciones

DINAC